

# EL OBRERO.

PERIÓDICO SEMANAL.—ORGANO DE LA SOCIEDAD DE ARTES Y OFICIOS.

**CODICIONES.**  
 SUSCRIPCIÓN POR TRIMESTRE... \$ 1-00  
 NÚMERO SUELTO ..... 10 cts.

San José, 26 de Julio de 1891.

Editor y Redactor responsable.  
**M. A. SALAZAR.**

## EL OBRERO.

### IN MEMORIAM.

Dos años hace hoy, que arrebatado por la inexorable mano del destino desapareció de nuestro lado el modelo del amigo y compañero, del artesano honrado y pundonoroso, del hijo fiel y sumiso, y de todas las virtudes en fin que pudieran desearse en la humana criatura. Dos años, que á las puertas de lo desconocido llamó el espíritu inmortal de nuestro queridísimo amigo RAFAEL CARRILLO GUEVARA.

No es el tiempo alado y veloz, no es el destino fiero y destructor, capaz de destruir la memoria del inolvidable Carrillo, del que en vida fué amigo fiel y sincero, con amistad que solo saben sentir las almas nobles y generosas cual la de él. Es por eso que yo, el último de los que se honraron con su amistad y quizá el mas indigno de ella, dedico hoy segundo aniversario de su nunca bien sentida muerte, mis débiles muestras de respeto á su memoria, mi fúnebre homenaje á su amistad.

¡Qué el imperecedero recuerdo de sus virtudes excelsas y de sus cualidades magníficas nos sirvan de estímulo en el espinoso sendero de la vida!

E. A. A.

San José, 26 de julio de 1891.

### INFORME.

Que presenta á la "Sociedad de Artes y Oficios," el señor don Luis J. Bonilla, al hacer entrega de la Secretaría.

Cumplo con el grato deber de dar cuenta á la Sociedad de los principales actos de la Secretaría que se dignó encomendarme en el presente periodo, y que hoy llamado por vuestra voluntad á ejercer otro cargo entrego á la persona que habeis elegido.

#### Acuerdos.

Por acuerdo de la Directiva el día 26 de marzo de 1890, por ausencia absoluta del señor Secretario don Ramón Castro Sanchez, y por ausencia temporal del señor don Víctor J. Gócher Pro-secretario, se me llamó á ejercer interinamente la Secretaría. Desde esa fecha hasta el 15 de setiembre de 1890, hubieron cinco reuniones generales. El asunto más importante que preocupaba á la Sociedad en aquella época, era la interesante moción presentada por los socios don Víctor J. Gócher y don Francisco Gómez, relativa al establecimiento de un negocio nuevo en este país y que tenía todas las probabili-

dades de darle mucha utilidad, pero desgraciadamente no fué comprendido por todos y caducó por falta del apoyo necesario en un negocio de tal magnitud con relación al capital de la Sociedad.

A iniciativa del socio don Miguel Angel Salazar y por acuerdo del 17 de mayo, se dispuso la fundación de "El Obrero" órgano de publicación de la Sociedad. Por demás me parece manifestar en esta ocasión la importancia de la benéfica y oportuna idea del señor Salazar. Todos sabemos que la prensa es palanca poderosa que empuja hacia el progreso, y el periódico en cuestión, debía darle importancia á nuestra institución. La fundación de una Biblioteca, es otra parte interesante de la bella idea del señor Salazar y acordado en la misma reunión.

En las demás reuniones se encuentran disposiciones mas ó menos importantes encaminadas á la organización y buena marcha de la Sociedad.

Por acuerdo de doce de julio de 1890, se convocó á asamblea general para el nombramiento de Directiva segun lo previenen los Estatutos y en sesión celebrada el 27 de julio del mismo año fué electa la Directiva actual, en cuyo cuerpo me cupo la honra de ser elegido Secretario en propiedad.

El asunto más interesante que inmediatamente se presentó al estudio de la Dirección fué el contrato con el Supremo Gobierno, para la compra de los Talleres Nacionales. Este fué asunto de serias discusiones hasta su aprobación. El señor Administrador dará cuenta detallada de ese negocio. Entre los trabajos que la Secretaría ha llevado á cabo, merece especial mención la reforma de los Estatutos.

Notándose deficiencia en algunos artículos de los Estatutos que nos regían, por cuanto no garantizaban estabilidad á nuestra asociación, en primer lugar y faltando disposiciones terminantes para hacer efectivos los pagos, la sociedad en reunión general verificada el día 25 de octubre, acordó su reforma previo el pedimento del 20 (20) de los socios.

Se trabajó con bastante empeño en estas reformas durante dos series de reuniones hasta quedar terminado el trabajo y aprobados los nuevos Estatutos en asamblea gral. celebrada el 4 de marzo del corriente año. En resumen se han celebrado 23 reuniones de la sociedad desde el 15 de setiembre hasta esta fecha, encontrándose disposiciones mas ó menos importantes, muchas de ellas que no se han llevado á efecto por el modo de ser especial de esta Sociedad.

#### Relaciones.

La Sociedad ha establecido relaciones con otras corporaciones del mismo genero, tanto en el interior como en el exterior.

Las sociedades con quienes tiene relaciones actualmente, esta asociación son: Sociedad de Artesanos de Car-

go "Trabajadores del Progreso" de la cual somos socios: honorarios, Sociedad de Artes y Oficios de Heredia; Gran Círculo de Obreros de Tamaulipas de Matamoros, México; Sociedad de obreros del Porvenir Guaymas, México. Por el legajo de notas que entrego y por el libro copiador que lleva esta Secretaria, se verá la cordialidad que ha mediado entre las referidas sociedades y la nuestra.

#### Censo.

La Sociedad cuenta hoy con un número de 245 miembros, contando entre su seno personas de todas profesiones y oficios por cuyo motivo, á mi juicio, está llamada á ser esta Sociedad en no lejano tiempo emporio de riqueza, si, inspirados todos en buenos deseos por el bien general marchamos todos unidos para conseguir uno de los fines que se propusieron sus fundadores: La creación y fomento de una Escuela de Artes y Oficios.

Con la última disposición dada por la Directiva, relativa á hacer efectivo el pago de acciones, aplicando la pena que señalan los Estatutos, creo que disminuirá el número de socios, pero entiendo que esta medida será beneficiosa para establecer disciplina y equidad también; y si el número disminuye hoy, aumentará mañana, si se consigue mas seriedad en nuestra institución.

#### Biblioteca.

A iniciativa del socio don Miguel A. Salazar, se creó la Biblioteca sostenida por los mismos socios. Cuando dispusimos de un buen local, se abrió al servicio y se notaba algun entusiasmo, sinó en todas, por lo menos en una parte considerable de los socios, que asistían todos las noches. Con la traslación al local que ocupamos se perdió lo que íbamos ganando en el adelanto moral, pues la reducidísima pieza que se destinó para la Biblioteca ni prestaba comodidad ninguna ni apariencia para una sala de lectura, por cuyo motivo á la presente permanece cerrada. Pienso que es una de las cuestiones de mas trascendencia que debieran tratar las personas llamadas á la Dirección: el restablecimiento de la Biblioteca y surtirla de obras aparentes para la clase obrera, principalmente.

#### Periódico.

El órgano de publicidad de esta asociación es "El Obrero" que como se dijo antes fué idea de nuestro consocio don Miguel A. Salazar, siendo redactado por el mismo señor Salazar y solidariamente responsable la Sociedad.

El periódico se sostuvo por algun tiempo con mas ó menos importancia, hasta que por quejas de algunos socios y por escasez de fondos, la Sociedad dispuso suspenderlo mientras nos hacía-

mos de recursos y se le daba otra organización. Por contrato celebrado con el mismo señor Salazar, ha pasado á la orden y responsabilidad del mismo señor, y con el mismo carácter de órgano de la sociedad; los gastos y responsabilidad pues, corren por su cuenta, sujetándose á las condiciones que la Sociedad le impuso en el respectivo contrato.

Debemos decir en honor á la verdad que se cumple con lo estipulado hasta la presente.

#### Conclusión.

No he hecho más que reseñar á grandes rasgos lo que he creído de mas trascendencia en las actas y dar una idea á la ligera de la Sociedad como que no concluyendo mi período no he tenido el tiempo necesario para dar un informe mas minucioso conforme mis deseos, sinó que esto es simplemente una fórmula en cuatro palabras para entregar el libro de actas á la persona que habeis elegido.

Concluyo dando las gracias á mis consocios que me hicieron el inmerecido honor de colocarme en este puesto.

He dicho.

LUIS J. BONILLA.

Julio 8 de 1891.

#### Sociedad de Artes y Oficios.

Creemos de interés dar á conocer á nuestros lectores los progresos que alcanza esta importante asociación, compuesta en su mayor parte de obreros y de personas de todas categorías que bajo á la égida del trabajo marchan por sendero distinto del seguido por otras asociaciones que se han fundado en este país.

Por las datos que se ha servido darnos un miembro de esa Sociedad vemos que se trabaja con bastante entusiasmo por las personas llamadas de su seno á darle impulso á los negocios que se proponen para conseguir un capital propio con que fundar un Templo al Trabajo, esto es, un Taller y Escuela de Artes y Oficios.

El cuadro que insertamos de las operaciones de caja en algunos meses, es bastante para dar una idea de su estado financiero y de su movimiento.

Creemos que las personas que se interesan verdaderamente por el progreso en el país, debieran fijarse en esta simpática asociación y darle el apoyo necesario para que consiga el interesante fin que se propone.

("La Prensa Libre.")